|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **NACIONES UNIDAS** |  | **BES** |
|  |  | **IPBES**/9/13 |
| A picture containing text, clipart  Description automatically generated | **Plataforma Intergubernamental Científico‑Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas** | Distr. general 8 de abril de 2022EspañolOriginal: inglés |

**Plenario de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas**

Noveno período de sesiones

Bonn (Alemania), 3 a 9 de julio de 2022

Tema 11 del programa provisional[[1]](#footnote-2)\*

Organización de los trabajos del Plenario; fechas y lugares de celebración de los futuros períodos de sesiones del Plenario

Organización de los trabajos del Plenario y fechas y lugares de celebración de los futuros períodos de sesiones del Plenario

 Nota de la Secretaría

 Introducción

1. En la decisión IPBES-8/3, el Plenario de la Plataforma Intergubernamental Científico‑Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES) decidió que el décimo período de sesiones del Plenario se celebraría en abril o mayo de 2023. En el mismo documento, decidió aceptar con aprecio el ofrecimiento del Gobierno de los Estados Unidos de América de acoger el décimo período de sesiones del Plenario en Madison (Wisconsin, Estados Unidos de América), siempre y cuando se consiguiera concertar un acuerdo con el país anfitrión.
2. En la sección I de la presente nota figura información sobre la organización del décimo período de sesiones del Plenario, mientras que en la sección II se ofrece información sobre su 11º período de sesiones. En la nota de la Secretaría relativa a los proyectos de decisión del noveno período de sesiones del Plenario (IPBES/9/1/Add.2) figura un proyecto de decisión sobre estas cuestiones.

 I. Organización del décimo período de sesiones del Plenario

1. De acuerdo con la decisión IPBES-8/3, el décimo período de sesiones del Plenario está programado para celebrarse en Madison (Wisconsin, Estados Unidos de América), en abril o mayo de 2023, siempre y cuando se consiga concertar un acuerdo con el país anfitrión. En la decisión IPBES‑8/3, el Plenario solicitó a la Secretaria Ejecutiva que concertara y firmara un acuerdo con el Gobierno de los Estados Unidos de América como país anfitrión del décimo período de sesiones del Plenario lo antes posible y de conformidad con las normas y los procedimientos pertinentes de las Naciones Unidas. La Secretaría se ha puesto en contacto con el Gobierno de los Estados Unidos para tratar este asunto.
2. El programa del décimo período de sesiones del Plenario incluirá el examen de la evaluación temática de las especies exóticas invasoras. También incluirá el examen de las nuevas solicitudes, aportaciones y sugerencias relativas al programa de trabajo de la IPBES que se habrán recibido en respuesta a la solicitud que se hará tras el noveno período de sesiones del Plenario, de conformidad con el párrafo 2 de la decisión IPBES-7/1. Además, se invitará al Plenario a examinar los mandatos y planes de trabajo revisados de los equipos de tareas de la IPBES para el período entre sesiones 2023‑2024. Durante el décimo período de sesiones se celebrarán también elecciones ordinarias para integrar la Mesa. En el anexo I de la presente nota figura un proyecto de programa provisional del décimo período de sesiones del Plenario.
3. Está previsto que el décimo período de sesiones del Plenario se celebre a lo largo de seis días. En el anexo II de la presente nota figura un proyecto de organización de los trabajos del décimo período de sesiones elaborado sobre la base del proyecto de programa provisional.
4. Se invita al Plenario a que proporcione orientación sobre la organización de su décimo período de sesiones y a que solicite a la Secretaría que tenga en cuenta esta orientación a la hora de ultimar el programa provisional y la organización de los trabajos del período de sesiones.

 II. Organización del 11º período de sesiones del Plenario

1. Se sugiere que el 11º período de sesiones del Plenario se celebre en octubre de 2024. Un lapso de tiempo más largo entre los períodos de sesiones 10º y 11º permitiría al Grupo Multidisciplinario de Expertos y a la Mesa seleccionar a los miembros de los equipos de tareas de la IPBES, y permitiría que estos equipos comenzaran su labor; proporcionaría un plazo suplementario para la evaluación temática de los vínculos entre la diversidad biológica, el agua, la alimentación y la salud (evaluación de los nexos), así como la evaluación temática de las causas subyacentes de la pérdida de la diversidad biológica y los factores determinantes del cambio transformador y las opciones para hacer realidad la Visión 2050 para la Diversidad Biológica (evaluación del cambio transformador), que sería ventajoso para compensar la complejidad de las evaluaciones y las difíciles condiciones de trabajo causadas por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19); y permitiría que los ciclos presupuestarios anuales de la IPBES estuvieran más alineados con los períodos entre sesiones.
2. Teniendo en cuenta el plazo suplementario necesario para la organización de los períodos de sesiones del Plenario debido a la persistencia de la pandemia de COVID-19, el Plenario tal vez deseará aprobar una decisión en su noveno período de sesiones sobre el lugar de celebración de su 11º período de sesiones.
3. A abril de 2022, la Secretaría no había recibido propuestas de acogida del 11º período de sesiones. Se alienta a los miembros que tengan intención de ofrecerse para acoger el período de sesiones a que informen a la Secretaría de esa intención y presenten una propuesta oficial tan pronto como sea posible, preferiblemente antes de la apertura del noveno período de sesiones del Plenario.
4. Se espera que el programa del 11º período de sesiones del Plenario incluya el examen de la evaluación de los nexos, la evaluación del cambio transformador y el informe de análisis inicial de una segunda evaluación mundial de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas, entre otros temas. En el anexo III de la presente nota figura un proyecto de programa provisional del 11º período de sesiones del Plenario.
5. Está previsto que el 11º período de sesiones del Plenario se celebre a lo largo de siete días. En el anexo IV de la presente nota figura un proyecto de organización de los trabajos del 11º período de sesiones elaborado sobre la base del proyecto de programa provisional.

Anexo I

Proyecto de programa provisional del décimo período de sesiones del Plenario de la Plataforma Intergubernamental Científico‑Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas

Apertura del período de sesiones.

Cuestiones de organización:

1. Aprobación del programa y organización de los trabajos;
2. Estado de la composición de la Plataforma;
3. Elección de la Mesa.

Admisión de observadores.

Credenciales de los representantes.

Informe de la Secretaria Ejecutiva sobre la ejecución del programa de trabajo renovable hasta 2030.

Arreglos financieros y presupuestarios de la Plataforma.

Evaluación de los conocimientos:

* 1. Evaluación temática de las especies exóticas invasoras;
	2. Colaboración con el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático.

Creación de capacidad, fortalecimiento del fundamento de los conocimientos y apoyo a las políticas.

Aumento de la eficacia de la Plataforma.

Solicitudes, aportaciones y sugerencias de elementos adicionales del programa de trabajo renovable de la Plataforma hasta 2030.

Organización de los trabajos del Plenario; fechas y lugares de celebración de los futuros períodos de sesiones del Plenario.

Adopción de decisiones y aprobación del informe del período de sesiones.

Clausura del período de sesiones.

Anexo II

Proyecto de organización de los trabajos del décimo período de sesiones del Plenario de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| *Horario* | *Día 0* | *Día 1* | *Día 2* | *Día 3* | *Día 4* | *Día 5* | *Día 6* |
| 8.00 a 10.00  | Consultas regionales/ consultas con los interesados | Consultas regionales | Consultas regionales | Consultas regionales | Consultas regionales | Consultas regionales | Consultas regionales |
| 10.00 a 10.30  | **Plenario**Temas 1, 2, 3, 4 y 5 | **Grupo de trabajo I**Tema 7 a)Evaluación de las especies exóticas invasoras | **Grupo de trabajo II**Tema 8Equipos de tareas | **Plenario** | **Grupo de trabajo I**Tema 7 a)Evaluación de las especies exóticas invasoras | **Grupo de trabajo II**Tema 8Equipos de tareas | **Grupo de trabajo II**Tema 9Aumento de la eficacia | **Grupo de contacto**Tema 6Presupuesto | **Plenario** |
| 10.30 a 11.00  |
| 11.00 a 11.30  |
| 11.30 a 12.00  | **Grupo de trabajo I**Tema 7 a)Evaluación de las especies exóticas invasoras |
| 12.00 a 12.30  |
| 12.30 a 13.00  |
| 13.00 a 13.30 |  |  |  |  |  |  |
| 13.30 a 14.00 | **Grupo de contacto**Tema 6Presupuesto | **Grupo de contacto**Tema 6Presupuesto | **Grupo de contacto**Tema 6Presupuesto |
| 14.00 a 14.30 |
| 14.30 a 15.00 |
| 15.00 a 15.30  | **Plenario**Temas 6 a 11 | **Grupo de trabajo I**Tema 7 a)Evaluación de las especies exóticas invasoras | **Grupo de trabajo II**Tema 10Solicitudes relativas al programa de trabajo | **Grupo de trabajo I**Tema 7 a)Evaluación de las especies exóticas invasoras Grupos de trabajo paralelos: temas 6 a) a d) Evaluaciones regionales | **Grupo de trabajo II**Tema 10Solicitudes relativas al programa de trabajo | **Grupo de trabajo I**Tema 7 a)Evaluación de las especies exóticas invasoras | **Grupo de trabajo II**Tema 7 b)Cambio climático | **Grupo de trabajo II**Tema 10Solicitudes relativas al programa de trabajo | **Grupo de contacto**Tema 6Presupuesto | **Plenario**Temas 2 c), 12 y 13 |
| 15.30 a 16.00 |
| 16.00 a 16.30 |
| 16.30 a 17.00 | **Grupo de trabajo I**Tema 7 a)Evaluación de las especies exóticas invasoras |
| 17.00 a 17.30 |
| 17.30 a 18.00 |  |
| 18.00 a 18.30 | **Ceremonia de apertura** |  |  |  |  |  |
| 18.30 a 19.00 |
| 19.00 a 19.30 |
| 19.30 a 20.00 |  | (Temas pendientes) | (Temas pendientes) | (Preparación de documentos) |  |
| 20.00 a 20.30 |
| 20.30 a 21.00 |
| 21.00 a 21.30 |  |
| 21.30 a 22.00 |
| 22.00 a 22.30 |

Anexo III

Proyecto de programa provisional del 11º período de sesiones del Plenario de la Plataforma Intergubernamental Científico‑Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas

Apertura del período de sesiones.

Cuestiones de organización:

* 1. Aprobación del programa y organización de los trabajos;
	2. Estado de la composición de la Plataforma;
	3. Elección de la Mesa.

Admisión de observadores.

Credenciales de los representantes.

Informe de la Secretaria Ejecutiva sobre la ejecución del programa de trabajo renovable hasta 2030.

Arreglos financieros y presupuestarios de la Plataforma.

Evaluación de los conocimientos:

1. Evaluación temática de los vínculos entre la diversidad biológica, el agua, la alimentación y la salud;
2. Evaluación temática de las causas subyacentes de la pérdida de la diversidad biológica y los factores determinantes del cambio transformador y las opciones para hacer realidad la Visión 2050 para la Diversidad Biológica;
3. Informe de análisis inicial de una segunda evaluación mundial de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas;
4. Colaboración con el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático.

Creación de capacidad, fortalecimiento del fundamento de los conocimientos y apoyo a las políticas.

Aumento de la eficacia de la Plataforma.

Organización de los trabajos del Plenario; fechas y lugares de celebración de los futuros períodos de sesiones del Plenario.

Adopción de decisiones y aprobación del informe del período de sesiones.

Clausura del período de sesiones.

Anexo IV

Proyecto de organización de los trabajos del 11º período de sesiones del Plenario de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| *Horario* | *Día 0* | *Día 1* | *Día 2* | *Día 3* | *Día 4* | *Día 5* | *Día 6* | *Día 7* |
| 8.00 a 10.00  | Consultas regionales/ consultas con los interesados | Consultas regionales | Consultas regionales | Consultas regionales | Consultas regionales | Consultas regionales | Consultas regionales | Consultas regionales |
| 10.00 a 10.30  | **Plenario** Temas 1, 2, 3, 4 y 5 | **Grupo de trabajo I**Tema 7 a)Evaluación de los nexos | **Grupo de trabajo II**Tema 8Equipos de tareas | **Grupo de trabajo I**Tema 7 a)Evaluación de los nexos | **Grupo de trabajo II**Tema 7 c)Análisis inicial de una evaluación mundial | **Grupo de trabajo I**Tema 7 b)Evaluación del cambio transformador | **Grupo de trabajo II**Tema 7 c)Análisis inicial de una evaluación mundial | **Grupo de trabajo I**Tema 7 b)Evaluación del cambio transformador | **Grupo** **de trabajo II**Tema 9Aumento de la eficacia | **Grupo de trabajo II**Temas pendientes | **Grupo de contacto**Tema 6Presupuesto | **Plenario** |
| 10.30 a 11.00  |
| 11.00 a 11.30  |
| 11.30 a 12.00  |
| 12.00 a 12.30  |
| 12.30 a 13.00  |
| 13.00 a 13.30 |  |  |  |  |  |  |  |
| 13.30 a 14.00 | **Grupo de contacto**Tema 6Presupuesto | **Grupo de contacto**Tema 6Presupuesto | **Grupo de contacto**Tema 6Presupuesto |
| 14.00 a 14.30 |
| 14.30 a 15.00 |
| 15.00 a 15.30  | **Plenario**Temas 6 a 11 | **Grupo de trabajo I**Tema 7 a)Evaluación de los nexos | **Grupo de trabajo II**Tema 8Equipos de tareas | **Grupo de trabajo I**Tema 7 a)Evaluación de los nexos**Grupos de trabajo paralelos:** temas 6 a) a d) Evaluaciones regionales | **Grupo de trabajo II**Tema 7 c)Análisis inicial de una evaluación mundial | **Grupo de trabajo I**Tema 7 b)Evaluación del cambio transformador | **Grupo de trabajo II**Tema 7 d) Cambio climático | **Plenario**Tema 7 a) | **Grupo de contacto**Tema 6Presupuesto | **Plenario**Temas 2 c), 11 y 12 |
| 15.30 a 16.00 |
| 16.00 a 16.30 | **Grupo de trabajo I**Tema 7 a)Evaluación de los nexos |
| 16.30 a 17.00 | **Grupo de trabajo I**Tema 7 b)Evaluación del cambio transformador |
| 17.00 a 17.30 |
| 17.30 a 18.00 |  |
| 18.00 a 18.30 | **Ceremonia de apertura** |  |  |  |  |  |  |
| 18.30 a 19.00 |
| 19.00 a 19.30 |
| 19.30 a 20.00 |  | (Temas pendientes) | **Grupo de trabajo I**Tema 7 b)Evaluación del cambio transformador | (Temas pendientes) | (Preparación de documentos) |  |
| 20.00 a 20.30 |
| 20.30 a 21.00 |
| 21.00 a 21.30 |  |
| 21.30 a 22.00 |
| 22.00 a 22.30 |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |

1. \* IPBES/9/1. [↑](#footnote-ref-2)